



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0007588/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Adriana Massa por la que solicita se la autorice a desempeñarse en el dictado de la cátedra "Teoría y Análisis del Discurso Literario" Sección Alemán en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

que el presente pedido cuenta con el aval de la Dirección y del Consejo de la Escuela de Letras y de la Secretaría Académica de esta Facultad y de la Facultad de Lenguas;

que el Area Personal y Sueldos informa que la Dra. Adriana Massa se desempeña como Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Literatura Alemana" de la Escuela de Letras;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Agosto de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR a la **Doctora Adriana MASSA**, Leg. Nº 22016, cumpla funciones de Profesora Titular en la cátedra "Teoría y Análisis del Discurso Literario" Sección Alemán, en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva en la cátedra "Literatura Alemana" de la Escuela de Letras, a partir del 01 de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011.

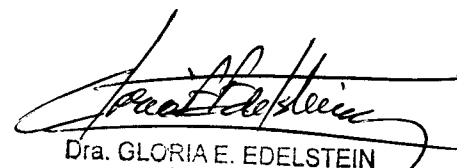
ARTICULO 2º. Protocolícese, notifíquese a la interesada, Escuela de Letras, Facultad de Lenguas e inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº **364**

sl


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades